

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

404 *SERVICIOS DE CATASTROS DE NAVARRA SL ("SOCIEDAD ABSORBENTE") Y CATASTROS ESTUDIO 5, SL ("SOCIEDAD ABSORBIDA")*

En cumplimiento de la Ley 3/2009 y resto de la normativa aplicable, se hace público que con fecha 1 mayo 2022, ambas Juntas Generales Universales aprobaron por unanimidad la fusión de ambas Sociedades, siendo absorbente la primera y absorbida la segunda, con efectos contables desde el 1 enero 2022. Quedando disuelta sin liquidación la absorbida y transmitiendo ésta a la absorbente todo su patrimonio a título universal, derechos, obligaciones y actividades y ampliando la absorbente su capital social, mediante entrega de 1.461 nuevas participaciones a los socios de ésta. La absorbente mantiene su domicilio social y modifica su denominación, pasando a ser "Servicios de Catastros de Navarra – Estudio 5, S.L.",

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, trabajadores y acreedores de obtener, en el domicilio social, de forma gratuita, el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y el balances de la misma y resto de la documentación del caso, así como el derecho de oposición que les corresponde a los acreedores sociales, en los términos previstos en el artículo 44 de la mencionada Ley 3/2009.

Burlada, 15 de enero de 2023.- Administrador Solidario de la absorbente, Jorge-Luis Felones Morrás.

ID: A230004195-1